

## AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

**CVE-2018-11316** *Información pública de solicitud de autorización de licencia de obra para la ejecución de granja para cría y producción de ciervos de cebo ecológicos en parcelas 35 y 36 del polígono 231.*

Solicitada por don Juan José López Ibor Alcocer, en representación de LOS VALLUCOS S.L, con CIF B-39870480, licencia de obra para la ejecución de granja para cría y producción de ciervos de cebo ecológicos sita en las parcelas 35 y 36 del polígono 231, con referencia catastral 39094A231000350000JS y 39094A231000360000JZ, del pueblo de San Cristóbal del Monte (Valderredible), incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Reglamento de esta Ley aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valderredible, 20 de diciembre de 2018.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2018/11316